

Ep. 156802 /

14363

62737

Quito, a 09 de septiembre del 2015 /

Señora
MARIANA LASTRA DUEÑAS /
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, por medio de la presente, que la Compañía **CONSTRUCTORA DUVELAST CÍA. LTDA.** / mediante Junta General Universal extraordinaria / de socios / celebrada el 02 de septiembre del 2015 / en concordancia con el Art. 28 del contrato social de la Compañía, le nombró a usted **PRESIDENTE** / por el período de dos / años, , pudiendo usted reemplazar a la Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de ésta, basándose en los Estatutos que la rigen, según escritura pública de Constitución / celebrada el 12 de julio del 2006 / en la Notaría 40º del Cantón Quito / y aprobada por resolución No. 06 Q. I.J. 2928 / emitido por la Superintendencia de Compañía / el 15 de agosto del 2006 / legalmente inscrita / el 26 de septiembre del 2006, / Repertorio N° 39146, / Registro (2558) Tomo 137 / en el Registro Mercantil del Cantón Quito. /

Aprovecho la oportunidad para presentarle mis sentimientos de consideración y respeto, a la vez que le deseo éxitos en su cargo.

Atentamente,


Dra. Dora Dueñas V. /
SECRETARIA /

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito el 09 de septiembre del 2015 / **MARIANA LASTRA DUEÑAS** / acepto / el cargo de Presidente / comprometiéndome a cumplir y hacer cumplir los Estatutos preestablecidos.

Atentamente,


Srta. Mariana Lastra Dueñas /
C.C. 172349384-5 /
↓ I



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62737



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14363
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

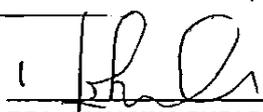
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DUVELAST CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LASTRA DUEÑAS MARIANA
IDENTIFICACIÓN	1723493845
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2558 DEL: 26/09/2006 NOT. 40 DEL: 12/07/2006.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEL

